

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

12213 *Resolución de 18 de octubre de 2017, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Orden AAA/1094/2016, de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de julio), del extinto Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 11 de abril de 2017, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» del día 24), del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo. Por Resolución de 17 de mayo de 2017, de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a

contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 18 de octubre de 2017.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

ANEXO
Cuadro o Escala: E. Tít. Escuelas Técnicas Grado Medio OO.AA. del MAPA
Turno: Turno Libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/OO.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	2894134824 A5014	ARANGO FRAGOSO SARA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN ANDALUCIA SUBDEL.GOB. EN HUELVA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	HUELVA HUELVA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	1788901 22 7.202.30
2	7484707046 A5014	RUIZ ALBA NADIA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB. EN A CORUÑA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	A CORUÑA CORUÑA, A INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415779 22 7.202.30
3	7514696224 A5014	DIAZ BAENA BARBARA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE POLITICA ESTRUCTURAL	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4987060 22 7.202.30
4	4704631146 A5014	ARTEAGA SANCHEZ AMANDA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE CONTROL E INSPECCION	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	1570219 22 7.202.30
5	5299932257 A5014	BURGO RAMIREZ ALMUDENA DEL	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE POLITICA ESTRUCTURAL	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5263262 22 7.202.30
6	7172763946 A5014	SANCHEZ MORENO MANUEL ALEJANDRO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB. EN PONTEVEDRA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	PONTEVEDRA PONTEVEDRA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5232035 22 7.202.30

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	5021439357 A5014	JIMENEZ CUBO MIGUEL ANGEL	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE POLITICA ESTRUCTURAL	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5263263 22 7.202.30
8	4407716824 A5014	URETA GUZMAN MARIA PILAR	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB. EN PONTEVEDRA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	PONTEVEDRA PONTEVEDRA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415781 22 7.202.30
9	4835154768 A5014	FERNANDEZ JOVER DAMIAN JOAQUIN	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACION Y MEDIO AMBIENTE D.G. DE ORDENACION PESQUERA S.G. DE CONTROL E INSPECCION	MADRID MADRID INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415391 22 7.202.30
10	7080807857 A5014	LOPEZ GONZALEZ RAQUEL	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN ANDALUCIA SUBDEL.GOB. EN CADIZ - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	CADIZ CADIZ INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4137635 24 7.854.42
11	7188349224 A5014	CUERVO ALVAREZ NOELIA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB. EN A CORUÑA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	A CORUÑA CORUÑA, A INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	4590629 24 7.854.42
12	4890010968 A5014	ROMO RODRIGUEZ ROCIO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB. EN A CORUÑA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	A CORUÑA CORUÑA, A INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	3049060 22 7.202.30

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
13	5074032602 A5014	ABAD GONZALEZ JAVIER	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB.EN A CORUÑA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	A CORUÑA CORUÑA, A INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415785 22 7.202.30
14	2255829657 A5014	DIOSDADO DOÑATE GILBERTO JESUS	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN ILLES BALEARS DEL.GOB. EN ILLES BALEARS - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	897095 24 8.140.02
15	5410302657 A5014	SUAREZ PALMERO ANA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB. EN PONTEVEDRA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	PONTEVEDRA PONTEVEDRA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415782 22 7.202.30
16	7472119057 A5014	MELGUIZO MOLINA JUAN PABLO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN GALICIA SUBDEL.GOB. EN PONTEVEDRA - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	PONTEVEDRA PONTEVEDRA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415783 22 7.202.30
17	0193569457 A5014	DUQUE VICARIO ELENA	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA SUBDEL.GOB. EN CASTELLON - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	CASTELLON/CASTELLO CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLANA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415784 22 7.202.30
18	4409195557 A5014	SUAREZ PORTO ROMAN	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN CANARIAS SUBDEL.GOB. EN SANTA CRUZ DE TENERIFE - DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	S. C. TENERIFE SANTA CRUZ DE TENERIFE INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415786 22 7.202.30

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
19	2300329613 A5014	FENOLL PEREZ JUAN JERONIMO	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN CATALUÑA SUBDEL.GOB. EN GIRONA- DEPENDENCIA DEL AREA DE AGRICULTURA Y PESCA	GIRONA GIRONA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415787 22 7.202,30
20	4833141124 A5014	BURGUERO CADIZ EDUARDO MANUEL	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEL.GOB. EN CATALUÑA SUBDEL.GOB. EN BARCELONA - AREA FUNCIONAL DE AGRICULTURA Y PESCA	BARCELONA BARCELONA INSPECTOR / INSPECTORA DE PESCA MARITIMA	5415780 22 7.202,30

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Específico: Complemento Específico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo